

ACTA N° 14

En la ciudad de Yantzaza, a los treinta y un días del mes de Enero del año 2020, previa convocatoria del Señor Ing. Carlos Felipe Merino, **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-YANZ S.A."**, se reúnen en el domicilio del Dr. Dalton Celi Pardo, para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinaria, siendo las 19h44 horas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación de los Informes del Presidente, Gerente General y Comisario.
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
5. Asuntos Administrativos.
6. Clausura.

PRIMERO: Constatación del Quórum.- Se da inicio a la sesión estando presente los señores Dr. Dalton Celi Pardo en calidad de Gerente General, Sres. Jorge Apolo Mori, Wilman Castro Amaya, Marco Chamba Benítez, Constructora y Consultora MEROBRATEC, Jorge Rodrigo Esparza, Rodrigo Espinoza Bastidas, Laudino Efraín León, Bryan Maldonado Maldonado, Ángel Nuñez, Amable Tene Valdiviezo y Luis Vivanco Robles, contando con un mil doscientas noventa y cinco acciones pagadas, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a la presente Junta General de Accionistas.

SEGUNDO: Apertura de la Sesión. - Toma la palabra el Ing. Carlos Felipe Merino, en calidad de Presidente, el mismo que da un cordial saludo de bienvenida a todos los Accionistas aquí presentes, y agradece la presencia al llamado que se ha hecho para tratar asuntos trascendentales y que su aporte vaya en beneficio de la Institución será bienvenido. También que la asistencia a la presente sesión es muestra del interés que tienen para que la Compañía siga por el camino del éxito y buen desarrollo. Con estas palabras deja instalada el Sr. Presidente la presente sesión.

TERCERO: Lectura y aprobación de los Informes del Presidente, Gerente General y Comisario:

Informe del Sr. Presidente.- Se procede a dar lectura al informe del Sr. Presidente, el mismo que está comprendido del periodo administrativo de 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019, el mismo que después de aclarar ciertos puntos de interés a los presentes **resuelven: aprobarlo sin ninguna enmienda y por unanimidad.**

Informe del Sr. Gerente General: Se da lectura al informe del Sr. Gerente General, en el que aclara a los presentes e informa de las actividades administrativas realizadas en el periodo del 01 de enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019, en donde los presentes **resuelven: aprobarlo por unanimidad y sin ninguna enmienda.**

Informe del Sr. Comisario: Se da lectura al informe de parte del Sr. Comisario del periodo administrativo 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019, el cual por los presentes es **aprobado sin ninguna enmienda y por unanimidad.**

CUARTO: Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que para este punto se le ha invitado a la Sra. Contadora para que cualquier punto que los presentes tengan dudas puedan hacerla y así poder aclarar ciertos puntos de interés para el buen desarrollo de este punto. Pide la palabra la Sra. Contadora Lic. Carmita del Roció Chamba y procede a dar lectura al informe a los informes de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias comprendido del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019, dando una utilidad de \$112,23 (ciento doce dólares con 23/100 ctvs.) del año 2019. A lo cual los presentes después de un análisis y aclarando ciertos puntos de interés los presentes **resuelven: aprobar los informes contables del ejercicio económico del año 2019.**

QUINTO: Asuntos Administrativos. – Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que en este punto se van a analizar y resolver dos temas puntuales que a los Accionistas les interesa resolver que son:

1. Pide la palabra el Sr. Gerente General e informa a los presentes que como ya es conocimiento de algunos Accionistas presentes la Compañía tiene un cupo disponible para trabajar en el transporte del concentrado de cobre, por lo que es necesario que en la presente sesión se decida con los presentes cual será la resolución acerada para el bien de todos los Accionistas. Pide la palabra el Dr. Ángel Nuñez y manifiesta que referente a este punto se les debe informar que como coordinar del trabajo logrado para el transporte de concentrado de cobre, hay un comité cívico el cual es el ente que regula cualquier anomalía que pueda surgir en dicho trabajo, además hay ciertas resoluciones como el descuento de \$150,00 (ciento cincuenta dólares) a los transportistas que las Compañía hayan asignado como primer beneficiario, y \$250,00 (doscientos cincuenta dólares) a los transportistas que se subcontrate para los gastos administrativos. También que hasta que salga la resolución de que la Compañía CEUT PROVINCIAL sea legalmente funcional, se asignará a una Compañía que forme parte de CEUT PROVINCIAL para que facture. A lo cual los presentes después de la información recibida y haber analizado y discutido lo suficiente el presente punto deciden que se realice un sorteo del cupo entre los interesados, saliendo favorecido el Accionistas Laudino León Bravo. Por lo que **resuelven: que el cupo para el transporte del concentrado de cobre que tiene la Compañía se le asigna al Sr. Laudino León Bravo** Accionista de nuestra Compañía el mismo que hará todos los trámites necesarios para calificar su unidad vehicular. En caso de que el Accionista Laudino León en un tiempo prudente no haga uso de su derecho comunicará para dicho cupo sea nuevamente

asignado a otro Accionistas. Pero hasta que el Accionista favorecido y antes mencionado haga uso del mismo, se le otorga temporalmente el cupo al Accionistas Jorge Esparza Accionista de nuestra Compañía, donde posteriormente pasará a trabajar con la modalidad de subcontratado cuando el Accionista Laudino León ingrese su unidad vehicular.

2. En vista de que los Accionistas está con sus aportaciones atrasadas, los presentes resuelven: que se les otorga un plazo hasta el mes de Mayo del presente año para que se igualen con sus obligaciones económicas pendientes, para ello deberán acercarse a la oficina y cancelar.

SEXTO: Clausura. - Sin tener más nada que tratar y por agotarse el orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la presente Sesión siendo exactamente las 22h42, y actuando como Secretaria la Sra. Yessenia Gabriela Zúñiga.

Ing. Carlos Felipe Merino.
PRESIDENTE.

Sra. Yessenia Zúñiga Armijos.
SECRETARIA.



